



E.S.E COROMORO

Un equipo de profesionales, brindando salud a tu familia.

Versión: 2.0	Fecha: Enero 2019	Página: Página 1 de 2	Código: DOC-01 S-Doc. ESEC-OF.0159
ACTA DE INICIO			

ACTA DE INICIO

CONTRATO:	55-2026
CONTRATANTE:	E.S.E. COROMORO
NIT:	804008515-4
CONTRATISTA:	ASOCIACION DE LA COMUNICACION COMUNITARIA CHARALÁ STEREO
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 804.004.073-2
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO JOSE GARCIA PUENTES
IDENTIFICACIÓN:	C.C 91.109.202 de Socorro
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE CONTENIDOS RADIALES (CUÑAS Y PROGRAMAS), ORIENTADOS A LA DIVULGACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) Y LAS ACTIVIDADES DE SALUD DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE COROMORO – SANTANDER.
VALOR:	TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000).
DURACIÓN:	OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DEL 21 DE ABRIL AL 20 DE DICIEMBRE 2026.
Certificado de disponibilidad presupuestal	No 26-04011, de fecha 17 abril de 2026
Rubro presupuestal.	No. 2.4.5.02.09.08.04 Servicios de publicidad - PIC

El día 21 de abril de 2026, los suscritos, **CLAUDIA NAYIBE CÁCERES BÁEZ**, identificada con Cedula de Ciudadanía 37.706.003 expedida en Charalá (S), Gerente de la **E.S.E COROMORO**, en calidad de **CONTRATANTE**; y por la otra, la abogada **PEDRO JOSE GARCIA PUENTES**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.109.202 de Socorro, obrando en representación legal de **ASOCIACION DE LA COMUNICACION COMUNITARIA CHARALÁ STEREO** identificada con NIT 804.004.073-2, en calidad de **CONTRATISTA**, y **LIDIA CONSUELO BUITRAGO SOLANO**, Profesional Universitaria de la Entidad, en calidad de SUPERVISORA del contrato, acordaron celebrar la presente acta de inicio, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

a.- Que entre la **E.S.E COROMORO**, y **PEDRO JOSE GARCIA PUENTES**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.109.202 de Socorro, obrando en representación legal de



Versión: 2.0	Fecha: Enero 2019	Página: Página 2 de 2	Código: DOC-01 S-Doc. ESEC-OF.0159
ACTA DE INICIO			

ASOCIACION DE LA COMUNICACION COMUNITARIA CHARALÁ STEREO identificada con NIT 804.004.073-2, suscribieron el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 55-2026 de fecha 21 de abril de 2026, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE CONTENIDOS RADIALES (CUÑAS Y PROGRAMAS), ORIENTADOS A LA DIVULGACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) Y LAS ACTIVIDADES DE SALUD DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE COROMORO – SANTANDER.”, por un valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000).

b.- Las partes suscriben la presente acta en atención a lo dispuesto en el citado contrato, establecen la siguiente fecha para iniciación del contrato de prestación de servicios profesionales No. 55-2026, el día 21 de abril de dos mil veintiséis (2026), hasta el veinte (20) de diciembre de dos mil veintiséis (2026).

c.- Que la E.S.E. Coromoro verificó la existencia del correspondiente certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NÚMERO Y FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	Nro. 26-04011, de fecha 17 abril de 2026	No. 2.4.5.02.09.08.04 Servicios de publicidad – PIC.	\$3.000.000
R.P.	Nro. 26-04027 de 21 abril 2026	No. 2.4.5.02.09.08.04 Servicios de publicidad – PIC	\$3.000.000

d.- Que el contratista cumplió con los requisitos de legalización del contrato, por lo que se debe proceder a fijar la fecha de inicio de actividades.

Que, en mérito de lo anterior, las partes contratantes,

ACUERDAN:

Fijar el día 21 de abril de 2026 como fecha de Inicio de actividades objeto del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 55-2026, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y EMISIÓN DE CONTENIDOS RADIALES (CUÑAS Y PROGRAMAS), ORIENTADOS A LA DIVULGACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) Y LAS



E.S.E COROMORO

Un equipo de profesionales, brindando salud a tu familia.

Versión: 2.0	Fecha: Enero 2019	Página: Página 3 de 2	Código: DOC-01 S-Doc. ESEC-OF.0159
ACTA DE INICIO			

ACTIVIDADES DE SALUD DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE COROMORO – SANTANDER.”, por un valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000), y un término de ejecución de OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DEL VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS (2026) AL VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, al veintiuno (21) de abril de dos mil veintiséis (2026).

EL CONTRATANTE,

LA CONTRATISTA,

LA SUPERVISORA,

**CLAUDIA NAYIBE CÁCERES
BÁEZ**
Gerente

**PEDRO JOSE GARCIA
PUENTES**
C.C. 91.109.202 de Socorro
R.L. ASOCIACION DE LA
COMUNICACION
COMUNITARIA CHARALÁ
STEREO

**LIDIA CONSUELO
BUITRAGO SOLANO**
Profesional Universitario